

El Sumario en Licencia de Manejo y Requerimientos de Seguro en Carolina del Norte

**Por Wayne Buchanan Eads
Abogado en Leyes**

En mi oficina, en parte porque representamos un numero grande de inmigrantes documentados y sin documentos, seguido nuevos a este estado, recibimos muchas preguntas acerca de las calificaciones legales necesarias para poder obtener una licencia de manejo valida. Adicionalmente, recibimos muchas preguntas acerca de los requerimientos de seguro antes que un conductor pueda legalmente poner un vehiculo en operacion en las calles de Carolina del Norte. Intentare dirigirme a esas preguntas en esta columna.

Requerimientos de Licencia

Antes de cualquier persona pueda obtener una licencia de conducir en el estado de Carolina del Norte, tiene que calificar para esa licencia demostrando su habilidad de manejo, y enseñar prueba de (1) edad y identidad, (2) residencia en Carolina del Norte, (3) seguro de responsabilidad valido, y (4) un Seguro Social valido. La Division de Motor y Vehiculos de N.C. es bien estricta en sus requerimientos de documentacion para poder probar estas calificaciones.

Para probar edad y identidad, los aplicantes de licencia tienen que proveer una licencia, permizo de aprendizaje, o identificacion valida o vencida de Carolina del Norte. En la ausencia de uno de esos documentos de identificacion preferidos, los aplicantes tienen que presentar minimo de dos documentos de la siguiente lista: (1) un certificado de nacimiento dado por cualquier estado en los Estados Unidos, Canada, o Puerto Rico; (2) records oficiales de estudio de Carolina del Norte, o un G.E.D. o diploma de la secundaria dado por una escuela dentro del estado de Carolina del Norte; (3) un documento de identificacion vigente de la militar de los Estados Unidos, incluyendo pero no limitado a una tarjeta con foto de indentificacion o una DD-214; (4) un pasaporte valido, vigente dado por cualquier nacion; (5) un certificado de matrimonio dado por cualquier estado en los Estados Unidos, Canada, o Puerto Rico; (6) un privilegio de manejo limitado dado en Carolina del Norte; (7) documentos de indentificacion validos y vigentes dados por el gobierno de los Estados Unidos; o (8) Tarjeta de Acceso de Veteranos de los Estados Unidos.

Para probar residencia en Carolina del Norte, aplicantes de primera vez tienen que proveer documentos dados por el estado de Carolina del Norte o por el gobierno de los Estados Unidos, los cuales claramente establezcan que el aplicante vive en el estado de Carolina del Norte. En la ausencia de esos documentos, los aplicantes pueden probar residencia con enseñar documentos como el acuerdo de renta de un apartamento, un estado de su hipoteca, recibos de utilidades, o records de empleo.

Para probar seguro valido, aplicantes tienen que proveer la forma DL-123 de certificacion de seguro por el servicio de seguro, o una polica vigente original de seguro de automovil. Aplicantes de licencia quienes no son dueños de un vehiculo que este registrado en Carolina del

Norte, y no opera vehiculos privados que le pertenecen a otras personas, una forma DL-123A tiene que ser proveida. La forma DL-123A certificara que la exencion del aplicante de los requerimientos, y esa forma tiene que ser firmada el la Division de Motor y Vehiculos de N.C., en la presencia de un oficial del D.M.V.

Finalmente, los aplicantes tienen que proveer una tarjeta de Seguro Social si son elegibles para recibir una¹. Pero si el aplicante no es elegible para que se le de un numero de Seguro Social, ese aplicante tiene que proveer documentacion dada por oficiales de inmigracion de U.S. que prueben que el aplicante esta legalmente presente en los Estados Unidos.

Conducidores potenciales de tan si quiera diez y seis pero menos de diez y ocho años de edad tambien tienen que probar que exitosamente completaron un curso de entrenamiento aprobado de manejo. Manejadores bajo la edad de veinte y uno años recibirán lo que se llama una licencia graduada, con privilegios de manejo completos dados hasta que cumpla la edad de veinte y uno años.

Todos manejadores tienen que pasar el examen escrito, el examen de ojos, el examen de identificacion de signos, y el examen de manejo, todos los cuales son administrados por oficiales del Departamento de Motores y Vehiculos.

Requerimientos de Seguro

Antes de que cualquier persona pueda legalmente operar un vehiculo de motor en el estado de Carolina del Norte, esa persona no solamente tiene que tener en su posesion una licencia de manejo valida, pero el vehiculo que esta operando tiene que tener seguro como es requerido por estatuto. Cada vehiculo in operacion en las calles de Carolina del Norte, sin excepcion, tiene que tener el seguro minimo de cobertura requerido por la ley.

En el tiempo presente, la ley requiere que nadamas lo minimo de cobertura, que significa que, si el vehiculo esta involucrado en un accidente de la cual la culpa es de el conductor de ese vehiculo, entonces esta el seguro el cual le pagara los daños de propiedad y personales, si las hay, que le resulten a los otros vehiculos o personas involucradas en ese accidente. Cuando una persona va a la oficina del Departamento de Motor y Vehiculos para registrar un vehiculo y obtener un titulo, o para comprar una placa de licencia para el vehiculo, los oficiales le pedirán una forma conocida como la "DL-123." Esa forma, obtenida de su agente de seguro, es una certificacion que el vehiculo tiene el seguro minimo de cobertura requerido por ley. Sin prueba de seguro, no puede poner un vehiculo en operacion legal en las calles y

¹Algunas targetas validas de seguro social, legitimamente dadas por la Administracion de Seguro Social, son marcadas "no validas para empleo," o otras palabras a ese efecto. Mostrar dichas targetas a oficiales del DMV no deben resultar en peticion de documentacion demostrando estatus legal en los Estados Unidos. Mostrar dichas targetas a oficiales del DMV tampoco debe resultar en que la licencia sea negada. Desafortunadamente, el negar privilegios de licencias y peticion de demostrar estatus legal ambos an sido reportado cuanda esa situacion a ocurrido.

carreteras de Carolina del Norte.

Con los costos de cuidado medico que constantemente estan subiendo, y los costos de reparacion a vehiculos que ya estan muy altos, este autor recomienda que cada conductor obtenga una poliza en exceso del minimo mandado por el estado. Si un conductor causa un accidente y no tiene seguro o suficiente seguro para pagar por todos los daños de propiedad y personal como resultado de ese accidente, entonces el puede ser demandado personalmente por la deficiencia y cualquier cosa del cual el sea dueño puede ser tomado y vendido para pagar esos daños.

Hay varios otros tipos de de seguro de automovil los cuales este autor le recomienda a todos conductores. Seguro de colision le pagara sus daños a su propiedad si el accidente es su culpa. Conductores sin seguro o con baja cobertura le pagara a usted si recibe daños a su propiedad o a su persona en un accidente que sea culpa de la otra persona y esa persona no tiene seguro, o no tiene seguro suficiente, para cubrir todos los daños. El agente de seguro del leedor puede explicarle mas, y estaran contentos de hacerlo.

Si el conductor esta involucrado en un accidente, el debe estar preparado a demostrarle al oficial que esta investigando de la policia documentos de prueba mostrando que el tiene cobertura de seguro en el tiempo del accidente. Todas companias de seguro dan targetas de tamaño de bolsa con la informacion requerida, y cada conductor deberia tener esa targeta en la guantera de el vehiculo que el esta operando. Si por alguna razon la prueba de seguro no puede ser proveida a el oficial, el puede acusar el conductor con operar un vehiculo sin seguro. Si eso ocurre y el conductor si tiene seguro pero simplemente no puede proveerlo en el momento de la investigacion del accidente, entonces el conductor puede ir a su agente de seguro y obtener una forma llamada una "FS-1," lo cual es una certificacion que el conductor tenia seguro en fuerza desde una cierta fecha de comienzo de su poliza hasta una fecha final que debe ser mostrada. Con tal que el accidente haya ocurrido durante las dos fechas mostradas en el FS-1, ese conductor normalmente puede obtener que el cargo sea despojado cuando vaya a corte y demuestre su FS-1 a el fiscal asignado. Asi que el leedor deberia ahorrarse los costos de corte, los cuales recientemente subieron a \$121.00, y siempre deberia tener seguro y prueba de seguro con el en todo tiempo mientras conduzca un vehiculo de motor en Carolina del Norte.